

SESIÓN ORDINARIA 2022
CONSEJO ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

En ciudad Victoria, Tamaulipas, el día 07 de septiembre de 2022, y a efecto de dar cumplimiento a lo señalado por los artículos 4,16, 17, 18, 19, 21, 22 numeral 1, 23, 24, 25 y 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria en el Estado de Tamaulipas y sus Municipios; artículo 11 del Reglamento Interior del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria y al artículo segundo y séptimo del Acuerdo Gubernamental mediante el cual se adoptan medidas para prevenir y contener la pandemia provocada por el virus “SARS COV2 (COVID-19)” en las dependencias y entidades de la administración pública estatal y se establecen los criterios para la suspensión de términos y plazos en los trámites y procedimientos administrativos; publicado en el Periódico Oficial del Estado, Edición Vespertina número 36 desde el 24 de marzo de 2020 y cuya última actualización fue publicada en Edición Vespertina número 17 el 30 de septiembre de 2021 y derivado de la situación originada por la pandemia COVID-19, los integrantes del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria, con el propósito de dar cumplimiento al marco normativo anteriormente mencionado acuerdan realizar a distancia la sesión de acuerdo al siguiente orden del día.

Sesión Ordinaria de Consejo Estatal de Mejora Regulatoria 2022-2 Fecha: 07 de septiembre de 2022 Orden del Día.	
I.	Mensaje de Bienvenida.
II.	Lista de Asistencia de las personas integrantes del Consejo de Mejora Regulatoria a cargo del titular de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.
III.	Declaración del quórum legal a cargo del titular de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.
IV.	Lectura de la minuta anterior a cargo del titular de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, misma que se encuentra disponible para su consulta en: https://www.tamaulipas.gob.mx/mejoraregulatoria/wp-content/uploads/sites/59/2022/03/minuta-sesion-cemr-2022-2.pdf
V.	Exposición a cargo de la persona titular de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, en su calidad de Secretario Técnico del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria.
VI.	Asuntos Generales
VII.	Clausura.

La sesión es presidida por el Maestro Jesús Torres Herrera, Director de Auditoría a Obra Pública y Encargado de Despacho de la Subcontraloría de Evaluación y Mejora de la Gestión y Secretario Técnico del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria y en suplencia del Lic. Francisco Javier García Cabeza de Vaca, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas y Presidente del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria y ausencia de la C.P.A Elda Aurora Viñas Herrera, Contralora Gubernamental y Vicepresidenta del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria, de conformidad con el artículo 18 numeral 1 fracciones I y II de la Ley para la Mejora Regulatoria en el Estado de Tamaulipas y sus Municipios; por lo que se cumple con lo señalado en el artículo 26 fracción XV del citado ordenamiento legal.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. MENSAJE DE BIENVENIDA

Mensaje de bienvenida por el Maestro Jesús Torres Herrera, Director de Auditoría a Obra Pública y Encargado de Despacho de la Subcontraloría de Evaluación y Mejora de la Gestión y Secretario Técnico del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria.

II. LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

Para efectos del desahogo del II punto del Orden del Día, se llevó a cabo el pase de lista de asistencia correspondiente a los honorables integrantes del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria, de conformidad al artículo 24 fracción XXII de la Ley para la Mejora Regulatoria en el Estado de Tamaulipas y sus Municipios.

III. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

Una vez que se ha tomado lista a todos los integrantes del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria, se declara quórum legal para llevar a cabo la presente sesión válidamente; procediendo a la apertura de la misma y por tal motivo; en consecuencia, los acuerdos que de ésta emanen tendrán plena validez, de conformidad al artículo 24 fracción XXII de la Ley para la Mejora Regulatoria en el Estado de Tamaulipas y sus Municipios.

IV. LECTURA DE LA MINUTA ANTERIOR

Posteriormente, se pregunta si están de acuerdo con la dispensa de la Minuta Anterior, ya que se envió previamente y se encuentra disponible para su lectura en la página de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria en el siguiente link:

<https://www.tamaulipas.gob.mx/mejoraregulatoria/wp-content/uploads/sites/59/2022/03/minuta-sesion-cemr-2022-2.pdf>

El Secretario Técnico informa que ha sido aprobada por unanimidad la dispensa de la lectura de la minuta anterior.

V. PRESENTACIÓN DE LA COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA.

La Dra. María Josefina Hernández Barrera, Directora de Mejora de la Gestión Pública, procede al desahogo del V punto del Orden del Día.

VI. ACUERDOS Y ASUNTOS GENERALES DE CONSEJO

Como ustedes saben, estamos por concluir la Administración de Gobierno del 2016-2022, esta transición se dará entre puestos y personas, sin embargo, el cumplimiento del Marco Normativo, persiste. En este sentido y en cumplimiento a la Ley General de Mejora Regulatoria, Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria y la Ley Estatal en materia, me permito hacer de conocimiento del Consejo la importancia de la Reinstalación del mismo, como Órgano Rector de la Implementación de la Política Pública de Mejora en el Estado.

Así mismo comento, que los Consejos Regionales aquí representados por sus presidentes, continuarán con su funcionamiento, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interior de este Consejo.

Lo anterior a fin de que quede antecedente en una minuta de trabajo y se pueda dar continuidad a la Implementación de esta Política Pública en el Estado.

Se realizó intervención por parte de: Dr. Rodrigo Vera Vázquez Rector de El Colegio de Tamaulipas.

VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN

Siendo las 12:33 horas, del día 07 de septiembre de 2022, se declara clausurada la presente sesión, agradeciendo la participación a todos los presentes.

Evidencia de la sesión.



